

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GARNALEN DEL ECUADOR S. A., CELEBRADA EL DIA 23 DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO A LAS 09:00 HORAS.**

En la Ciudad de Machala, a los veinte y tres días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, se reúnen en la ciudadela Francisco Abad Vallejo, calle Peatonal y Av. Pajonal, local donde funciona la **COMPAÑÍA GARNALEN DEL ECUADOR S. A.**, Los accionistas: **1.- IRENE SOBEIDA VERA CEDILLO** propietaria de **UN MIL NOVECIENTAS PARTICIPACIONES (1.900)**, iguales acumulativas e indivisibles de **UN DÓLAR (US.\$ 1,00)**, cada una, que representan el 95% del Capital Social; y, **2.- FRANCISCO ENRIQUE VERA CRUZ** propietario de **CIEN PARTICIPACIONES (100)**, iguales acumulativas e indivisibles de **UN DÓLAR (US.\$ 1,00)**, cada una, que representa el 5% del capital social; los mismos que constituyen en cien por cien del capital social de la Compañía, el que asciende a la suma de **DOS MIL 00/100 DÓLARES AMERICANOS (US \$ 2.000,00)**, para los fines que se detallan más adelante.

Actúa el Accionista **ENRIQUE FRANCISCO VERA CRUZ**, como Presidente y la Accionista **SRA. IRENE SOBEIDA VERA CEDILLO** como secretaria.

Los Accionistas concurrentes acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con igual unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día.

- 1. Informe del Gerente;**
- 2. Aprobación de los Estados Financieros y Estados de Resultados Estados al diciembre 31 de 2017**
- 3. Destino de los resultados del ejercicio económico.**

Una vez aprobado el orden día se procede a tratar cada uno de los puntos.

## **1. INFORME DEL GERENTE.**

El señor Presidente de la Compañía concede la palabra a la señora **ACCIONISTA, IRENE VERA CEDILLO**, quien ejerció la función de **Gerente General** de la Compañía durante el período 2017, para que presente el informe de actividades cumplidas durante el periodo. Se hace la entrega de una copia del informe para que se adjunte a la presente acta y procede a dar lectura del mismo, resumiendo en aspectos Administrativos, Laborales y Económico-Financiero de todas las actividades desarrolladas el periodo de 2017.

Después de las preguntas y respuestas pertinentes, y las aclaraciones al informe, se aprobó por unanimidad la gestión de la señora Irene Vera Gerente de la Compañía.

## **2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE RESULTADOS DEL AL DICIEMBRE 31 DE 2017.**

Nuevamente el señor Presidente concede la palabra a la **SEÑORA IRENE VERA CEDILLO**, Gerente de la Compañía durante el periodo 2017, para que informe sobre el movimiento económico de su administración y los resultados que se reflejan en el estado financiero y en el Estado de Resultados, así mismo se hace la entrega de un Balance General y un Estado de Resultados a los Accionistas de la compañía y manifiesta: Dentro de los **ASPECTOS ECONÓMICOS FINANCIEROS** del Informe de Gerente se aclara que la empresa no ha tenido movimiento económico, por tal razón el Balance General no ha tenido cambios respecto al período anterior y se refleja únicamente el rubro de **EFFECTIVO O SU EQUIVALENTE AL EFFECTIVO** que corresponde al valor del aporte de los socios como capital social el mismo que se encuentra depositado en la Cuenta Corriente No. 21000601-91 del Banco Pichincha; y, así mismo en lo que respecta al Estado de Resultados, tampoco ha tenido movimiento económico, por lo que sus cuentas reflejan valores en cero.

Luego de las preguntas y respuestas pertinentes, aclaraciones y análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas

resuelven por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del periodo 2017, y autorizan a la señora Gerente la presentación de los mismos ante los organismos pertinentes.

### 3. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO.

A continuación, el señor Presidente informa que conforme a lo manifestado en el punto, el ejercicio económico 2017 movimiento ni tampoco hubo utilidades, ya no había necesidad de pronunciarse sobre el destino de utilidades.

No habiendo otro punto que tratar el señor Presidente concede un receso hasta que se redacte el acta, transcurrido el receso y con la presencia del mismo número de accionistas asistentes se reinstala la sesión, dándose lectura a la presente acta por intermedio de Secretaría, siendo aprobado su texto en forma íntegra por votación unánime, con lo cual se declara concluida la junta siendo las once horas con quince minutos del indicado día. Para constancia los accionistas concurrentes firman en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario que certifican.

  
SR. FRANCISCO ENRIQUE VERA CRUZ  
PRESIDENTE - Accionistas.

  
SRA. IRENE SOBEIDA VERA CEDILLO  
Secretaría de la Junta General - Accionista.